



Misión: " Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Asunción, 20 de marzo de 2025

Señor

DR. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, DIRECTOR NACIONAL.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña - 3° Piso

Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 9823/23, comunica la aprobación de la Adenda al Contrato de adjudicación del llamado **"ADQUISICION DE TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA LA DEAG" ID N° 449.902.**

En ese contexto se adjuntan las siguientes documentaciones:

Adenda N° 01 al Contrato N° 12/2024

Resolución MAG 328/2025

Dictamen Técnico

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita respetuosamente, publicar la presente Adenda N° 01 al Contrato N° 12/2024.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.


CP. JORGE A. SANABRIA SANTACRUZ.
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Visión: " Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora"